



RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEMP,
EN REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2007

1. Altas y Bajas.

La C.E., en virtud de lo establecido en los artículos 8.2 y 33.g) de los vigentes Estatutos de la FEMP, adopta los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la adhesión a la FEMP de los municipios que figuran en el anexo I.
2. Aprobar la adhesión a la FEMP de los municipios de Aldealseñor y Fuentelsaz de Soria, a condición de que aporten el acuerdo del Pleno solicitando la adhesión en el plazo de 10 días contados a partir de que sean requeridos para ello.
3. Aprobar la adhesión a la FEMP de los municipios de Estopiñán del Castillo, Laguna de Negrillos, Villaferrueña, Albanyà y Petín, aunque sin derecho a voto en la 9ª Asamblea General de la FEMP por haber recibido su solicitud fuera del plazo marcado al efecto por la C.E. en su reunión del pasado 20 de marzo.
4. Acordar la baja de los municipios de Avinyó, Sant Quintí de Mediona, Vilassar de Mar, Pontós, Esterri d'Àneu, Torms (Els), Perafort y Tivissa, que por error figuran en el censo de asociados a la FEMP.

2. Convenio de Colaboración con RED. ES.

La C.E., conforme al borrador propuesto por la Secretaría General, acuerda suscribir un Convenio de Colaboración con la Entidad Pública Empresarial RED.ES, que tiene por objeto establecer los términos y condiciones que regirán la colaboración entre ambas partes en el desarrollo y difusión de un estudio sobre la situación de las TIC en la Administración Pública Local.

3. Adhesiones a la Red Española de Ciudades por el Clima.

La C.E. aprueba la adhesión de los municipios de Bonrepòs i Mirambell, Collado Villalba, Córdoba, Marratxí, Molina de Segura, Monzón, Paradas, San Andrés del Rabanedo, Sant Adrià de Besòs y Villamayor a la Sección Red Española de Ciudades por el Clima.

4. Adhesiones a la Red Española de Ciudades Saludables.

La C.E. aprueba la adhesión de los municipios de Esparragalejo, La Garrovilla, Puebla de la Calzada, Santa Úrsula, Torremayor y Torroella de Montgrí a la Sección Red Española de Ciudades Saludables.

5. Adhesiones a la Red Unión OMICs.

La C.E. aprueba la adhesión del municipio de Petrer a la Sección de la FEMP Red Unión OMICs.

6. Adhesiones y bajas a la Sección de Municipios con Aguas Minerales y Termales.

La C.E. aprueba las adhesiones y bajas en la Sección de Municipios con Aguas Minerales y Termales de los municipios que figuran a continuación:

Adhesiones: Ariño, Bande, Baños de Molgás, Lugo, Paracuellos de Jiloca, Segura de Baños, Girona, Ourense y Teruel.

Bajas: Canena y Puebla de Sancho Pérez.



7. Adhesiones a la Red Española de Gobiernos Locales +Biodiversidad 2010.

La C.E. aprueba la adhesión a la Red Española de Gobiernos Locales +Biodiversidad 2010 de las Corporaciones Locales que figuran a continuación:

Ayuntamiento de Algete	Ayuntamiento de Peñamellera Baja
Ayuntamiento de Almonte	Ayuntamiento de San Fernando
Ayuntamiento de Archena	Ayuntamiento de San Ildefonso - La Granja
Ayuntamiento de Arico	Ayuntamiento de Santoña
Ayuntamiento de Benicassim	Ayuntamiento de Silla
Ayuntamiento de Berja	Ayuntamiento de Talamanca del Jarama
Ayuntamiento de Blanca	Ayuntamiento de Ubrique
Ayuntamiento de Candelaria	Ayuntamiento de Valle de Mena
Ayuntamiento de Cangas de Onís	Ayuntamiento de Zuera
Ayuntamiento de Enguñados	Cabildo Insular de Tenerife
Ayuntamiento de Fabero	Diputación de Barcelona
Ayuntamiento de Getafe	Diputación Provincial de Jaén
Ayuntamiento de La Victoria	Diputación Provincial de Orense
Ayuntamiento de Loja	Diputación Provincial de Soria
Ayuntamiento de Madrid	Diputación Provincial de Teruel
Ayuntamiento de Murcia	

8. Convocatoria de la 9ª Asamblea General de la FEMP.

La C.E., conforme a lo establecido en los artículos 17, 18 y 19 de los Estatutos de la FEMP, adopta los siguientes acuerdos:

1. Convocatoria de la 9ª Asamblea General Ordinaria de la FEMP que, bajo el lema "Gobiernos Locales: El valor de la proximidad", tendrá lugar en el Palacio Municipal de Congresos del Campo de las Naciones de Madrid, los días 9, 10 y 11 del próximo mes de noviembre.
2. Aprobar el siguiente Orden del Día de la 9ª Asamblea:

Viernes, 9 de noviembre

- Entrega de credenciales y documentación
- Sesión de Apertura
- Elección de la Mesa de la Asamblea General y de las Mesas de Debate
- Debate en las Mesas de las Propuestas de Resolución

Sábado, 10 de noviembre

- Comisión de Estatutos
- Debate en las Mesas de las Propuestas de Resolución



Domingo, 11 de noviembre

- Plenario de Aprobación de las Propuestas de Resolución:
 - Comisión de Estatutos
 - Mesas de Debate
 - Presentación de Candidaturas
 - Fin del Plenario de aprobación de las Propuestas de Resolución y del plazo para la presentación de Candidaturas
 - Votación – Elección Órganos de Gobierno de la FEMP
 - Sesión de Clausura
 - Fin de la 9ª Asamblea General
3. Aprobar la siguiente relación de la Comisión de Estatutos y de las Mesas de Debate que se constituirán en la 9ª Asamblea:
- 00 Comisión de Estatutos
 - MESAS DE DEBATE
 - 01 Gobierno Local
 - 02 Financiación de los Gobiernos Locales
 - 03 Territorios Sostenibles y Habitables
 - 04 Promoción de la Actividad Económica y Desarrollo Local
 - 05 Servicios a la Ciudadanía
 - 06 Intermunicipalidad
 - 07 Relaciones Exteriores, Solidaridad y Cooperación
4. Aprobar las Ponencias de las Propuestas de Resolución a remitir a la 9ª Asamblea General.
5. A los efectos de lo dispuesto en los artículos 10.1 y 18.2 del Reglamento de Asambleas de la FEMP, se fijan las 13,00 horas del 29 de octubre de 2007 como momento de cierre del plazo para la recepción de solicitudes de inscripción en la 9ª Asamblea y de adscripción a las distintas Mesas de Debate que se constituirán en la misma.
6. A los efectos de lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento de Asambleas, se fijan las 13,00 horas del 29 de octubre de 2007 como momento de cierre del plazo para la recepción de las delegaciones de voto.
7. A los efectos, igualmente, de lo dispuesto en el artículo 20.2 del citado Reglamento, se abre un plazo hasta las 13,00 horas del próximo 25 de octubre para la recepción de las propuestas y enmiendas que, para su debate, deseen presentar las Entidades Locales asociadas a la FEMP.
8. Se crea la Comisión de Acreditaciones que estará presidida por el Presidente de la FEMP e integrada por 7 vocales, 3 designados de entre los representantes de los socios que pertenezcan al PSOE, 3 de entre los que pertenezcan al PP y 1 de entre los que pertenezcan a IU, y cuya función será velar por la adecuación a las normas internas de la FEMP del procedimiento de inscripción y delegación de voto, asistidos por el Secretario General de la FEMP.
9. Dar la máxima difusión de los presentes acuerdos de la Comisión Ejecutiva.



9. Aprobación de las Cuentas Anuales 2006.

La C.E., de conformidad con lo establecido en los artículos 27 y 29.3 de los Estatutos de la FEMP, aprueba las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2006, con el balance de situación y cuenta de resultados siguientes:

BALANCE DE SITUACIÓN A 31-12-2006

ACTIVO	euros	PASIVO	euros
INMOVILIZADO		FONDOS PROPIOS	
Inmovilizaciones inmateriales	4.559	Fondo Social	336.748
<i>Aplicaciones informáticas</i>	959.980	Excedente positivo del ejercicio	1.774.956
<i>Amortizaciones</i>	- 955.421		
		Total fondos propios	2.110.704
Inmovilizaciones materiales	1.203.611	PROVISIONES RIESGOS Y GASTOS	18.030
<i>Edificios</i>	1.701.327		
<i>Maquinaria, instalac. y utillaje</i>	154.985		
<i>Mobiliario y enseres</i>	331.493		
<i>Equipos proceso de información</i>	238.198		
<i>Elementos de transporte</i>	61.778	ACREEDORES A LARGO PLAZO	
<i>Amortizaciones</i>	-1.284.170	Fianzas recibidas a largo plazo	5.703
Inmovilizaciones Financiera	120		
<i>Fianzas constituidas largo plazo</i>	120		
Total inmovilizado	1.208.290	Total acreedores a largo plazo	5.703
ACTIVO CIRCULANTE			
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	2.492.893	ACREEDORES A CORTO PLAZO	
<i>Cuotas de asociados</i>	2.218.951	Beneficiarios; acreedores	11.171.826
<i>Entides. deudoras subvenciones</i>	2.448.433		
<i>Provisiones</i>	- 2.174.491	Acreedores <i>comerciales</i>	8.594.054
Otros deudores:	2.813.260		
<i>Deudores varios</i>	2.716.783	Otras deudas no comerciales	41.188
<i>Administraciones Públicas</i>	96.417		
Tesorería	15.808.492	Administraciones Públicas	414.979
Ajustes por periodificación	33.548		
Total activo circulante	21.148.193	Total acreedores a corto plazo	20.222.046
TOTAL ACTIVO	22.356.483	TOTAL PASIVO	22.356.483



CUENTA DE RESULTADOS A 31-12-2006

DEBE	euros	HABER	euros
GASTOS		INGRESOS	
<i>Ayudas monetarias y otros</i>	32.572.719	<i>Ingresos por actividad propia:</i>	
<i>Gastos de personal</i>	5.137.161	<i>Cuotas de usuarios y afiliados</i>	4.346.767
<i>Dotaciones para amortización de inmovilizado</i>	81.249	<i>Subvenciones</i>	39.674.166
<i>Otros gastos:</i>		<i>Otros ingresos</i>	429.730
<i>Servicios exteriores</i>	5.067.747		
<i>Tributos</i>	1.348		
<i>Variación provisiones de la actividad</i>	640.415		
Resultados de la actividad propia positivos	950.024	Resultados de la actividad propia negativos	--
		<i>Otros ingresos de la actividad mercantil</i>	362.018
Resultados de la actividad mercantil positivos	362.018		--
Resultados positivos de la explotación	1.312.042		--
		<i>Otros intereses e ingresos asimilados</i>	419.632
Resultados financieros positivos	419.632		--
Resultados positivos de actividades ordinarias	1.731.674	Resultados negativos de actividades ordinarias	--
Gastos extraordinarios	41.155	<i>Ingresos extraordinarios</i>	84.437
Resultados extraordinarios positivos	43.282	Resultados extraordinarios negativos	--
Resultados positivos antes de impuestos	1.774.956		--
Excedente positivo del ejercicio	1.774.956		--



ANEXO I
ALTAS

Comunidad Autónoma	Provincia	Entidad
ANDALUCIA	GRANADA	Calahorra (La)
ANDALUCIA	GRANADA	Rubite
ANDALUCIA	SEVILLA	Garrobo (El)
ARAGON	HUESCA	Bailo
ARAGON	TERUEL	Cuevas de Almudén
ARAGON	TERUEL	Jarque de la Val
ARAGON	ZARAGOZA	Cuerlas (Las)
ARAGON	ZARAGOZA	Moyuela
CANARIAS	SANTA CRUZ DE TENERIFE	Vilaflor
CANTABRIA	CANTABRIA	Bareyo
CANTABRIA	CANTABRIA	Castañeda
CASTILLA Y LEON	BURGOS	Cascajares de la Sierra
CASTILLA Y LEON	BURGOS	Fresneña
CASTILLA Y LEON	BURGOS	Retuerta
CASTILLA Y LEON	LEON	Campo de Villavidel
CASTILLA Y LEON	LEON	Gradefes
CASTILLA Y LEON	PALENCIA	Boadilla del Camino
CASTILLA Y LEON	PALENCIA	Poza de la Vega
CASTILLA Y LEON	SALAMANCA	Herguijuela de Ciudad Rodrigo
CASTILLA Y LEON	SALAMANCA	Ituero de Azaba
CASTILLA Y LEON	SALAMANCA	Pedraza de Alba
CASTILLA Y LEON	SALAMANCA	Tenebrón
CASTILLA Y LEON	ZAMORA	Benegiles
CASTILLA Y LEON	ZAMORA	Quintanilla de Urz
CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL	Labores (Las)
CASTILLA-LA MANCHA	CUENCA	Belmontejo
CASTILLA-LA MANCHA	CUENCA	Valhermoso de la Fuente
CASTILLA-LA MANCHA	GUADALAJARA	Montarrón
CASTILLA-LA MANCHA	GUADALAJARA	Pioz
CASTILLA-LA MANCHA	TOLEDO	Alameda de la Sagra
CASTILLA-LA MANCHA	TOLEDO	Barcience
CASTILLA-LA MANCHA	TOLEDO	Escalona
CATALUÑA	BARCELONA	Balenyà
CATALUÑA	BARCELONA	Balsareny
CATALUÑA	BARCELONA	Bigues i Riells
CATALUÑA	BARCELONA	Calella



Comunidad Autónoma	Provincia	Entidad
CATALUÑA	BARCELONA	Capellades
CATALUÑA	BARCELONA	Corbera de Llobregat
CATALUÑA	BARCELONA	Fogars de Montclús
CATALUÑA	BARCELONA	Fonollosa
CATALUÑA	BARCELONA	Masnou (El)
CATALUÑA	BARCELONA	Matadepera
CATALUÑA	BARCELONA	Mediona
CATALUÑA	BARCELONA	Monistrol de Montserrat
CATALUÑA	BARCELONA	Nou de Berguedà (La)
CATALUÑA	BARCELONA	Olesa de Bonesvalls
CATALUÑA	BARCELONA	Olvan
CATALUÑA	BARCELONA	Oristà
CATALUÑA	BARCELONA	Pineda de Mar
CATALUÑA	BARCELONA	Premià de Dalt
CATALUÑA	BARCELONA	Puigdàlber
CATALUÑA	BARCELONA	Roda de Ter
CATALUÑA	BARCELONA	Saldes
CATALUÑA	BARCELONA	Sant Antoni de Vilamajor
CATALUÑA	BARCELONA	Sant Boi de Lluçanès
CATALUÑA	BARCELONA	Sant Fost de Campsentelles
CATALUÑA	BARCELONA	Sant Iscle de Vallalta
CATALUÑA	BARCELONA	Sant Pol de Mar
CATALUÑA	BARCELONA	Sant Quirze Safaja
CATALUÑA	BARCELONA	Sant Salvador de Guardiola
CATALUÑA	BARCELONA	Sant Vicenç de Torelló
CATALUÑA	BARCELONA	Talamanca
CATALUÑA	BARCELONA	Veciana
CATALUÑA	BARCELONA	Vilanova del Vallès
CATALUÑA	GIRONA	Anglès
CATALUÑA	GIRONA	Arbúcies
CATALUÑA	GIRONA	Boadella i les Escaules
CATALUÑA	GIRONA	Bordils
CATALUÑA	GIRONA	Breda
CATALUÑA	GIRONA	Cabanes
CATALUÑA	GIRONA	Colera
CATALUÑA	GIRONA	Corçà
CATALUÑA	GIRONA	Cornellà del Terri
CATALUÑA	GIRONA	Espinelves
CATALUÑA	GIRONA	Far d'Empordà (El)
CATALUÑA	GIRONA	Garrigoles



Comunidad Autónoma	Provincia	Entidad
CATALUÑA	GIRONA	Juià
CATALUÑA	GIRONA	Llançà
CATALUÑA	GIRONA	Maçanet de la Selva
CATALUÑA	GIRONA	Mont-ras
CATALUÑA	GIRONA	Ordis
CATALUÑA	GIRONA	Palafrugell
CATALUÑA	GIRONA	Palamós
CATALUÑA	GIRONA	Palau-sator
CATALUÑA	GIRONA	Planes d'Hostoles (Les)
CATALUÑA	GIRONA	Ripoll
CATALUÑA	GIRONA	Riudaura
CATALUÑA	GIRONA	Riumors
CATALUÑA	GIRONA	Sant Climent Sescebes
CATALUÑA	GIRONA	Sant Feliu de Guíxols
CATALUÑA	GIRONA	Sant Hilari Sacalm
CATALUÑA	GIRONA	Sant Julià del Llor i Bonmatí
CATALUÑA	GIRONA	Sant Llorenç de la Muga
CATALUÑA	GIRONA	Sant Martí de Llémèna
CATALUÑA	GIRONA	Sant Pau de Segúries
CATALUÑA	GIRONA	Sils
CATALUÑA	GIRONA	Tallada d'Empordà (La)
CATALUÑA	GIRONA	Ullastret
CATALUÑA	GIRONA	Verges
CATALUÑA	GIRONA	Vilamacolum
CATALUÑA	GIRONA	Vilamalla
CATALUÑA	LLEIDA	Agramunt
CATALUÑA	LLEIDA	Albagés (L')
CATALUÑA	LLEIDA	Almenar
CATALUÑA	LLEIDA	Bossòst
CATALUÑA	LLEIDA	Cervera
CATALUÑA	LLEIDA	Corbins
CATALUÑA	LLEIDA	Mollerussa
CATALUÑA	LLEIDA	Oliana
CATALUÑA	LLEIDA	Riu de Cerdanya
CATALUÑA	LLEIDA	Sanaüja
CATALUÑA	LLEIDA	Sant Llorenç de Morunys
CATALUÑA	LLEIDA	Senterada
CATALUÑA	LLEIDA	Torà
CATALUÑA	LLEIDA	Torre de Capdella (La)
CATALUÑA	LLEIDA	Torrefarrera



Comunidad Autónoma	Provincia	Entidad
CATALUÑA	LLEIDA	Valls d´Aguilar (Les)
CATALUÑA	LLEIDA	Vielha e Mijaran
CATALUÑA	LLEIDA	Vilanova de la Barca
CATALUÑA	LLEIDA	Vila-sana
CATALUÑA	LLEIDA	Vinaixa
CATALUÑA	TARRAGONA	Alcover
CATALUÑA	TARRAGONA	Aldea (L´)
CATALUÑA	TARRAGONA	Aldover
CATALUÑA	TARRAGONA	Almóster
CATALUÑA	TARRAGONA	Camarles
CATALUÑA	TARRAGONA	Castellvell del Camp
CATALUÑA	TARRAGONA	Gandesa
CATALUÑA	TARRAGONA	Montferri
CATALUÑA	TARRAGONA	Perelló (El)
CATALUÑA	TARRAGONA	Prades
CATALUÑA	TARRAGONA	Pratdip
CATALUÑA	TARRAGONA	Rocafort de Queralt
CATALUÑA	TARRAGONA	Santa Coloma de Queralt
CATALUÑA	TARRAGONA	Selva del Camp (La)
CATALUÑA	TARRAGONA	Tivenys
CATALUÑA	TARRAGONA	Vespella de Gaià
EXTREMADURA	BADAJOS	Atalaya
EXTREMADURA	BADAJOS	Casas de Reina
EXTREMADURA	BADAJOS	Llera
EXTREMADURA	BADAJOS	Valdelacalzada
EXTREMADURA	BADAJOS	Villar del Rey
EXTREMADURA	CACERES	Garrovillas de Alconétar
EXTREMADURA	CACERES	Higuera
EXTREMADURA	CACERES	Hinojal
EXTREMADURA	CACERES	Majadas
EXTREMADURA	CACERES	Santiago del Campo
EXTREMADURA	CACERES	Saucedilla
EXTREMADURA	CACERES	Villasbuenas de Gata
GALICIA	A CORUÑA	Fene
LA RIOJA	LA RIOJA	Mansilla de la Sierra
LA RIOJA	LA RIOJA	Sojuela
LA RIOJA	LA RIOJA	Torre en Cameros
PAIS VASCO	GUIPUZCOA	Andoain
PAIS VASCO	VIZCAYA	Basauri